



Quito, 14 de Julio del 2020

INFORME DE GERENCIA

Señores y Señoras Accionistas

Antes de pasar a detallar mi informe, quiero hacer extensivo nuestra solidaridad a todos quienes en estos momentos tan difíciles hemos perdido un familiar:

La Crisis que estamos viviendo en nuestro sector, realmente es muy preocupante, pero más preocupante es la insensibilidad por parte de todas las Autoridades de turno.

Como es de conocimiento de Ustedes la Compañía Turiscornio pertenece a la CAMARA CENTRO 2, donde están incluidas las Provincias de Pichincha, Napo y Orellana, y a la vez está CAMARA forma parte de la Federación Nacional.

Sin embargo debo recalcar la verdadera afectación que tiene nuestro gremio, es la desunión y la falta de comunicación, cuando hay una mala comunicación se desinforma y con lleva a que cada persona interprete a su manera la realidad.

Está desunión ha conllevado que no tengamos la atención de las autoridades e inclusive es foco para que seamos victimas del oportunismo de otras modalidades.

Por un lado fue el oportunismo de las Agencias de Viajes que querian hacer transporte turístico por cuenta propia.

Y por otro lado ahora la pretensión de los escolares.

Lamentablemente vuelvo a recalcar la falta de información hace que los Dirigentes cometan errores.

Muchos de los Dirigentes de la modalidad de los escolares ni siquiera sabían de la intención del Lcdo. Oswaldo Guamán, Presidente de la Federación del escolar en presentar un proyecto a la Asamblea solicitando la unificación de las modalidades.

Tampoco los Dirigentes escolares tienen conocimiento que para hacer turismo se tiene que cumplir ciertos requerimientos como son:

Que las unidades tienen que pasar a pertenecer a las Compañías, lo cual muchos de los Accionistas escolares no van a estar dispuestos acceder, éste trámite tiene un costo y con la aclaración que no podrían tampoco en el caso de que el vehículo este prendado.

Además para realizar transporte turístico tienen que tener una póliza que cubra el 100 % de su vehículo, responsabilidad a terceros y a todos sus pasajeros.

Inclusive la Compañía tendría que adquirir una póliza a título propio para cubrir el Patrimonio de todos sus accionistas.

También tendrían que saber que el transporte turístico pagamos una serie de impuestos como son:

Impuesto a la Renta

SRI. Pago de retenciones, declaraciones mensuales de IVA.

IESS, pago aportación de empleados y conductores.

Municipio, Patente, 1,5% por mil del Valor de los Activos

Ministerio de Turismo, Licencias de Funcionamiento, Registro de Turismo.

Auditorías internas o externas de acuerdo al monto de sus activos y facturación.

Por otro lado no todos los transportistas escolares tienen la experiencia que se necesita para manejar en carretera.

Además indican que las unidades están homologadas para las dos modalidades, sin embargo no es cierto, tal vez se podría entender que hablan de las furgonetas, pero en el tema de los buses ni el mejor de los buses escolares se compara con un bus turístico, por el equipamiento de bodegas para las maletas, aire acondicionado, calefacción, neveras, puertos USB, ahora hasta servicio como Wifi, asientos reclinables de dos puntos...

Es muy lamentable que el Lcdo. Oswaldo Guamán quiera crear falsas expectativas en los Compañeros escolares.

Nada es justificable que por ninguna emergencia, epidemia se quiera tener la razón de violentar y perjudicar a otra modalidad y peor si esa modalidad también está atravesando una situación muy crítica.

Se hace un llamado a todos quienes estamos inmersos en esta modalidad turística para estar pendientes y auto convocados para defender a nuestro gremio.

Por otro lado debo informar que se planteó una movilización para reclamar temas como

No a la revisión vehicular

Moratoria a los préstamos vigentes de los transportistas turísticos

Apertura de créditos para nuestro sector, al momento no hay ningún producto financiero en beneficio de nuestro sector.

Libre circulación, no restricción de placas

Seguiremos reclamando en unidad de todos quienes estamos siendo afectados.

ASPECTO CONTABLE.-

En el tema contable debo informar que el ejercicio fiscal del año 2019, nos hemos apegado al presupuesto aprobado en la Asamblea, sin embargo debo indicar que resulta muy conflictivo administrar sin la colaboración de todos quienes no cumplen con la cuota administrativa para poder cubrir las obligaciones que tiene la Compañía, especialmente la Compañía no puede

dejar de pagar el IESS, y los Impuestos al SRI, porque inmediatamente nos bloquean trámites en la ANT y el SERCOP.

Con estos antecedentes se hace un llamado a todos los accionistas a cumplir con sus obligaciones y peor que al momento existe trámites de 4 accionistas ingresados en la ANT.

Por otro lado les recuerdo que también es obligación inmediata el pagar cualquier infracción de tránsito que se incurra, ya que de igual manera nos bloquean a la Compañía, y no podemos seguir con ningún trámite en la ANT.

Otro punto muy importante es el tema de la vigencia de las pólizas, este pedido se lo ha venido recalando de reunión en reunión, y sin embargo existe compañeros que no cumplen y la verdad este problema es indiscutible, por lo que es obligación para poder circular tener la póliza vigente, por lo que me veo en la obligación de tomar medidas de precaución y prevención para cubrir el Patrimonio de todos.

Para lo cual se hará firmar una acta notariada de la responsabilidad de cada uno de mantener la póliza vigente, y el caso de tener algún siniestro recaiga la responsabilidad sobre el verdadero dueño de cada unidad y de no cumplir con lo requerido me veo obligada a deshabilitar la unidad.

Por último Compañeros antes de terminar mi informe, debo agradecer al Directorio de la Compañía, así como a todos los accionistas que han cumplido puntualmente sus cuotas, de igual manera un agradecimiento profundo al personal administrativo de la Compañía, que pese al atraso en el pago de sus haberes han venido trabajando en esta epidemia, primero trabajaron desde sus casas, y en la actualidad en la oficina mediante la modalidad de teletrabajo.

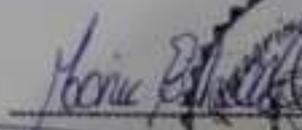
La verdad son tiempos muy difíciles para todos, pero la crisis vivida por una epidemia llamada COVID 19, nos tiene que dejar un mensaje y muy profundo.

Para todo hay solución menos para la muerte, y mientras tengamos vida y en unidad podemos sacar adelante la Compañía que es la fuente de nuestro medio de trabajo.

Para terminar mi informe solicito a Presidencia, se considere la elección del nuevo comisario para el periodo 2020-2021.

Hasta aquí mi informe correspondiente al ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019

Atentamente,


Mg. Mónica Estrella
GERENTE COMPAÑIA TURISCORPIO S.A.

